



## COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —

SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

### **ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO EFECTUADA EL MARTES TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los trece días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, se encuentran reunidos en la Sala Tres “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, las y los Diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Crédito Público, siendo las diez horas con cuarenta y un minutos, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario, procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del Orden del Día, informando de la existencia del quórum legal. -----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura del Orden del Día, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario diera cuenta del contenido del mismo. Al término de la lectura, se puso a consideración de los y las integrantes de la Comisión, resultando aprobado por unanimidad. -----

Continuando con el Orden del Día, dentro del **Punto Tres**, se dispensó la lectura del Acta de la Sesión anterior y puesta a consideración de las y los Legisladores se aprobó el contenido de la misma por unanimidad. -----

Con respecto al **Punto Cuatro**, correspondiente a la lectura del Proyecto de Decreto por el que se autoriza a los Municipios del Estado de Puebla, para que por conducto de funcionarios legalmente facultados gestionen y contraten a través de la Banca de Desarrollo del Gobierno Federal, uno o varios financiamientos, por los montos, destinos, conceptos, plazos, términos, condiciones y características que en el Decreto se establecen, afectando como fuente de pago un porcentaje de los ingresos que correspondan del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, para su análisis y en su caso aprobación. Hecho lo anterior y no habiendo discusión, el Diputado Presidente, puso a consideración de los integrantes el Dictamen antes referido el cual fue aprobado por unanimidad. -----



## COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —

El **Punto Cinco** del Orden del Día, es **Asuntos Generales**, no habiendo intervenciones y agotados los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la sesión, siendo las once horas con veintiséis minutos, firmando de conformidad. -----

**DIP. LUIS FERNANDO JARA VARGAS**  
**PRESIDENTE**

**DIP. VALENTÍN MEDEL HERNÁNDEZ**  
**SECRETARIO**

**DIP. LILIANA LUNA AGUIRRE**  
**VOCAL**

**DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ**  
**VOCAL**

**DIP. NORA MERINO ESCAMILLA**  
**VOCAL**

**DIP. ÁNGEL GERARDO ISLAS MALDONADO**  
**VOCAL**